

Provincia de Pontevedra

Diputación Provincial: Don Fernando Pedroa Roldán.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Salamanca: Don Manuel Fernández Hernández.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Cabildo Insular de La Palma: Don Pedro María Iriondo Urrosolo.

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz: Don Baltasar de Zárate Peraza de Ayala.

Provincia de Segovia

Diputación Provincial: Don Jovino Antonio Fernández Cid.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Tarragona: Don Julio Sanz Royo.

Ayuntamiento de Cambrils: Don Alfredo Alvarez Pérez.

Provincia de Valencia

Diputación Provincial: Don José María Asensi Terán.

Ayuntamiento de Carcagente: Don Francisco José Blasco Castany.

Provincia de Vizcaya

Consortorio de Transportes de Vizcaya: Don Francisco Javier Magra Díaz-Emparanza.

Ayuntamiento de Portugalete: Don Manuel Luque Márquez.

Los concursantes relacionados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días, salvo aquellos que son designados para localidades que exigen desplazamiento fuera de la Península y a la inversa, o entre plazas de distinta provincia insular, para quienes, conforme a lo dispuesto en el artículo 35, número 1, apartado c) del Reglamento, de 30 de mayo de 1952, el plazo posesorio será de sesenta días, contados unos y otros, a partir del siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas vendrán obligadas a remitir a la Dirección General de Administración Local certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, así como la del cese, en su caso, de los que hayan sido trasladados, dentro de los cinco días siguientes, como máximo, al en que aquella tuviere lugar.

Transcurrido el plazo fijado sin que el concursante designado tome posesión de su cargo, las Corporaciones lo comunicarán a dicho Centro directivo, bien entendido que los funcionarios que se encuentran en este caso se atenderán a lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de la convocatoria del concurso, y que las prórrogas del plazo posesorio solamente pueden ser autorizadas por la Dirección General de Administración Local.

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estas instrucciones y la relación de nombramientos definitivos, en lo que afecta a las plazas de sus respectivas provincias, en el «Boletín Oficial» de las mismas, y cuidarán en particular del exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones interesadas en lo que se refiere al envío, dentro del plazo señalado, de las certificaciones y comunicaciones que se interesan.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14546

ORDEN de 19 de mayo de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Química física» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de diez plazas de «Química física» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departa-

mento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 13 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Yáñez Montero, Manuel. Número Registro Personal: A44EC2898. Fecha de nacimiento: 24 enero 1948.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Largo y Cabrerizo, José. Número Registro Personal: A44EC2897. Fecha de nacimiento: 19 abril 1944.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: García y de la Torre, José. Número Registro Personal: A44EC2898. Fecha de nacimiento: 11 noviembre 1950.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Catalán Sierra, Francisco Javier. Número Registro Personal: A44EC2899. Fecha de nacimiento: 1 febrero 1946.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Mo Romero, Otilia. Número Registro Personal: A44EC2900. Fecha de nacimiento: 24 diciembre 1947.

Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Freire Gómez, Juan José. Número Registro Personal: A44EC2901. Fecha de nacimiento: 26 agosto 1950.

Número de orden: 7. Apellidos y nombre: Cullera Valero, José Ramón. Número Registro Personal: A44EC2902. Fecha de nacimiento: 15 diciembre 1934.

Número de orden: 8. Apellidos y nombre: Saiz García, Enrique. Número Registro Personal: A44EC2903. Fecha de nacimiento: 10 marzo 1950.

Número de orden: 9. Apellidos y nombre: Cabello Albalá, Antonio. Número Registro Personal: A44EC2904. Fecha de nacimiento: 14 febrero 1948.

Número de orden: 10. Apellidos y nombre: Santamaría Antonio, Jesús. Número Registro Personal: A44EC2905. Fecha de nacimiento: 4 enero 1945.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE CULTURA

14547

ORDEN de 29 de marzo de 1978 por la que se nombra Director Gerente del Organismo Autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, a don Carlos Hernández Morán.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Director Gerente del Organismo Autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, a don Carlos Hernández Morán, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo —A01IT046—.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

14548

ORDEN de 17 de abril de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Empresas Cinematográficas, de la Dirección General de Cinematografía, a don Luis Escobar de la Serna.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Empresas Cinematográficas, de la Dirección General de Cinematografía, a don Luis Escobar de la Serna, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo —A01IT0074—.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.